



COMUNICADO 001/25

Falla en aplicativo del Modelo de Administración Tributaria de Comercio Exterior (MATCE)

Veracruz, Ver, jueves 02 de enero de 2025.

Comunidad Portuaria y Usuarios de Comercio Exterior.

Se hace de su conocimiento que, derivado de la falla generalizada que se presenta a nivel nacional en el aplicativo Modelo de Administración Tributaria de Comercio Exterior (MATCE), a partir de este momento y en tanto no se restablezcan, **se operará en fase de Contingencia de manera alternativa con el Sistema Automatizado Aduanero Integral (SAAI)** para disminuir las afectaciones en las operaciones de comercio exterior.

Por lo anterior, se solicita presentar sus operaciones mediante el **Pedimento Simplificado (02 tantos) acompañado del DODA correspondiente y el Pedimento Completo** donde se observe a detalle la descripción de las mercancías.

Por lo antes expuesto y con base en los acuerdos establecidos en pasados Comités de Facilitación Aduanera, **se deberá suspender temporalmente la salida de los Recintos a partir de las 13:00 horas para evitar saturación en la ruta fiscal.**

Se hace de su conocimiento que, para disminuir el impacto causado por citada suspensión de salida de recintos, entendiendo los inconvenientes que esto representa a la Comunidad Portuaria por los retrasos en el despacho aduanero, **esta Unidad Administrativa Aduana de Veracruz, autorizará la ampliación de horario para el despacho del servicio ordinario los días y horas que esa Autoridad considere necesarios para compensar los inconvenientes provocados por citadas fallas.**

Agradeciendo su valiosa comprensión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.